SINDICATO DE EMPLEADOS PÙBLICOS DEL SENA
SUBDIRECTIVA CÓRDOBA
Personería Jurídica Nº 1384 mayo 1971
Nit: 812 002 272 - 1

Montería, 07 Junio de 2017

DESADMINISTRACION QUE NOS IMPULSA A MANTENER EL PARO EN LA REGIONAL CÓRDOBA POR CULPA DE LA INTERINIDAD EN LA DIRECCION REGIONAL

El frecuente relevo de directores en la Regional Córdoba trunca las posibilidades para que esta avance, hoy nos encontramos con el mismo cuento una interinidad que va llegando a los 7 meses, interinidad que tal vez le ha hecho más daño a esta Regional que en cualquier época.

Podemos decir con toda propiedad lo que está sucediendo con los derechos de los trabajadores, es el caso del Servicio médico donde nuestros beneficiarios no cuentan hoy con los especialistas, ya se logró lo de los medicamentos donde casualmente denunciábamos en su momento la intención de la Administración para manipular la contratación, el caso del gimnasio que fue una oportunidad de la Dirección General con los 125 millones para este y todavía se encuentra con algunos problemas en su utilización.

Es urgente que en esta Regional se normalice enviando la Terna seleccionada al despacho del Gobernador de Córdoba, con lo que estamos viviendo es como si la calidad de la gestión no es importante, pues los resultados dan evidencia de que no hay posibilidades de salir y escuchar que los trabajadores estén a gusto, la prepotencia de la Directora (E) Aura MIRANDA MENDOZA, que no infunde respeto hacia los trabajadores sino temor, lo que hace es aumentar la des administración reinante en el Centro de Formación donde esta es titular **(Ambientes de Aprendizajes en mal estado, falta de materiales de formación, la cafetería del centro que no cumple con los requisitos necesarios, falta de fotocopiadora para los aprendices, baterías sanitarias en las peores condiciones y sin los mínimos elementos de aseo, falta grifos para el suministro de agua potable para los aprendices, filtración de agua en las placas de los pasillos, etc.),** contagiando totalmente a toda la regional, notándose el resquebrajamiento del clima organizacional, necesitándose con urgencia que todos estos momentos sean borrados por una administración diferente.

Hacemos un llamado urgente a la Dirección del Sena para que por favor se logre corregir esta anomalía que perjudica a la Formación Profesional Integral en esta parte de Colombia.

¡POR LA DEFENSA DE LO PÚBLICO, DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, VIVA LA JUSTA LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y APRENDICES DEL SENA!.

¡DIRECCION REGIONAL EN PROPIEDAD YA!

¡SINDESENA CORDOBA PRESENTE ¡